FORO ESPECIAL · CIUDADANÍA

De la protección a la participación

Un espacio para dialogar, pensar juntos y proponer.

Autora: Florisbett Mattey Balza
Programa de Autoconocimiento · 15 de noviembre de 2026 · Páginas 1–20



PORTADA

De la protección a la participación

Un espacio para dialogar, pensar juntos y proponer.

Autora: Florisbett Mattey Balza
Programa de Autoconocimiento · 15 de noviembre de 2026 · Páginas 2–20

FORO ESPECIAL · CIUDADANÍA

De la protección a la participación

Un espacio para dialogar, pensar juntos y proponer.

Del cuidado a la voz propia

Proteger a alguien no debería significar quitarle la palabra. Este foro invita a pensar cómo una sociedad puede cuidar a niños, niñas y jóvenes y, al mismo tiempo, escucharlos y permitirles participar poco a poco en las decisiones que afectan su vida.

Ideas que nos ayudan a pensar

- **Émile Durkheim estudió cómo los ritos y los símbolos mantienen unida a una comunidad: la cohesión social.**
- **Elinor Ostrom, premio Nobel, explicó cómo las comunidades pueden cuidar juntas lo que es de todos.**
- **Jürgen Habermas propone un diálogo en el que todas las voces cuentan y buscamos entendernos.**
- **Amartya Sen y Martha Nussbaum hablan de las capacidades: participar es una forma de crecer.**

“Escuchar también es una forma de proteger.”

Para llevar a la comunidad

La participación cívica es la forma más concreta del amor por la comunidad.

Referencias

- **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (artículo 12) y observaciones del Comité de los Derechos del Niño.**
- **UNICEF, PNUD, OMS y Unión Interparlamentaria — Recursos sobre participación juvenil y democracia.**

- **Émile Durkheim — *Las formas elementales de la vida religiosa*; cohesión social.**
- **Mark Granovetter — “La fuerza de los vínculos débiles”.**
- **Elinor Ostrom — *El gobierno de los bienes comunes*.**
- **Jürgen Habermas — *Teoría de la acción comunicativa*.**
- **Amartya Sen y Martha Nussbaum — Enfoque de las capacidades.**

CUADERNO DE TRABAJO · DE LA PROTECCIÓN A LA PARTICIPACIÓN

Presentación del cuaderno

Este cuaderno acompaña un foro de discusión sobre cómo niños, adolescentes y jóvenes pueden participar progresivamente en las decisiones que afectan sus vidas y su futuro. No busca imponer una respuesta única ni asumir que todas las edades tienen las mismas capacidades. Invita a examinar derechos, responsabilidades, educación, protección, representación política y nuevas formas de participación.

Cómo usarlo: leer cada sección, responder individualmente, compartir en grupos pequeños, registrar acuerdos y desacuerdos y terminar con propuestas concretas. No es necesario responder todas las preguntas; se puede dejar constancia de las que requieren investigación.

Objetivos del foro

- Analizar la relación entre protección, autonomía progresiva y participación.
- Examinar la historia de la ampliación de los derechos políticos, incluido el sufragio femenino, como antecedente de reflexión.
- Distinguir entre participación social, comunitaria, digital y electoral.
- Debatir la paradoja de proteger a jóvenes sin excluir sus voces de las decisiones públicas.
- Considerar aportes de distintas disciplinas al desarrollo y a la ciudadanía.
- Evaluar oportunidades y riesgos de la democracia digital y del voto remoto.
- Formular propuestas graduales, inclusivas, seguras y basadas en derechos.

Acuerdos para una conversación respetuosa

☐ Escuchar para comprender, no solo para responder.

☐ Criticar ideas y argumentos sin descalificar a las personas.

☐ Distinguir hechos comprobados, opiniones, hipótesis y propuestas.

☐ Permitir que participen voces diversas y evitar que una sola persona monopolice el diálogo.

☐ Reconocer diferencias entre países, marcos legales y experiencias.

☐ Proteger la privacidad: no compartir historias personales de otras personas sin permiso.

☐ Cuando no haya evidencia suficiente, registrar la pregunta como tema pendiente de investigación.

Mapa de ideas: la pregunta central

¿Puede una sociedad afirmar que protege a sus jóvenes mientras toma decisiones sobre su futuro sin permitirles participar progresivamente en ellas?

Actividad individual: mi punto de partida

Antes de debatir, escribe tu opinión inicial. No es necesario que sea definitiva; puede cambiar después de escuchar otros argumentos.

¿Qué significa para mí “participar” en la sociedad?

¿Qué decisiones públicas afectan especialmente a niños, adolescentes y jóvenes?

¿Qué diferencia hay entre proteger a una persona, escucharla y permitirle influir en una decisión?

Módulo 1. De la protección a la participación

La protección busca prevenir daños y garantizar derechos. La participación reconoce que las personas también pueden expresar sus puntos de vista y ser tomadas en consideración en asuntos que les afectan. El reto consiste en construir formas de participación compatibles con la seguridad, la edad, la madurez y las responsabilidades de los adultos y del Estado.

Preguntas para el diálogo

• ¿Qué responsabilidades deben conservar siempre la familia, las instituciones y el Estado?

• ¿En qué situaciones debería escucharse formalmente la opinión de niños y adolescentes?

• ¿Cómo puede evitarse que “protección” se convierta en una excusa para silenciar?

Mi argumento principal:

Una idea de otra persona que me hizo pensar:

Módulo 2. ¿Cómo se desarrolla la ciudadanía?

Una propuesta para debatir es entender la ciudadanía como un proceso con etapas y oportunidades diversas: ser protegido, ser escuchado, participar, deliberar, organizarse, influir en políticas públicas y ejercer los derechos electorales que reconozca la ley.

Forma de participación	Ejemplo posible	¿Qué apoyo o protección requiere?
Ser escuchado	Expresar una opinión sobre la escuela o la comunidad	Espacio seguro, escucha activa y respuesta clara
Participar	Integrar un proyecto comunitario	Acceso, orientación y acompañamiento apropiado
Deliberar	Comparar propuestas y razones	Información comprensible y plural
Organizarse	Crear un grupo estudiantil o juvenil	Libertad de asociación y reglas transparentes
Influir	Presentar recomendaciones a una institución	Canales oficiales y obligación de responder
Participación electoral	Participar según la edad y la legislación aplicable	Educación cívica, libertad, accesibilidad y garantías

Ejercicio: diseñar una escalera de participación

¿Qué oportunidades serían apropiadas en tu comunidad para cada etapa? Evita asumir que todas las personas tienen las mismas experiencias o necesidades.

Etapa orientativa	Mecanismo que propongo	Quién debería garantizarlo
9–12 años		

13–15 años		
16–17 años		
18–25 años		

Módulo 3. El sufragio femenino como antecedente histórico

La lucha por el voto femenino permite estudiar cómo se han ampliado los límites de la ciudadanía. No significa que la experiencia de las mujeres sea idéntica a la de menores de edad; ofrece una oportunidad para analizar los argumentos usados para incluir o excluir grupos de la vida política.

Preguntas para el diálogo

• ¿Qué argumentos históricos se usaron para negar el voto a las mujeres?

• ¿Qué movimientos, cambios legales y argumentos contribuyeron a ampliar ese derecho?

• ¿Qué podemos aprender de esa historia sobre la participación de otros grupos?

• ¿Qué diferencias importantes existen entre el sufragio femenino y el debate sobre la edad electoral?

Lección histórica que considero relevante:

Diferencia que no debemos ignorar:

Módulo 4. Cambios en las formas de participación

Etapa aproximada	Formas visibles de participación	Pregunta para el foro
1990–2000	Organizaciones juveniles, movimientos estudiantiles, participación institucional	¿Por qué existe distancia entre jóvenes e instituciones?
2000–2010	Asociaciones, voluntariado y movimientos sociales	¿Cómo convertir la acción comunitaria en representación?
2010–2020	Redes sociales, campañas digitales, peticiones y movilizaciones	¿Cómo distinguir información fiable de desinformación?
2020–actualidad	Participación presencial y digital, consultas y movilización híbrida	¿Cómo transformar la expresión digital en influencia real?

Estas etapas son una síntesis orientativa para iniciar el debate; las experiencias varían por país, comunidad, acceso a Internet y contexto político.

Actividad: ampliar el concepto de participación

Marca las formas que existen en tu comunidad y añade otras.

☐ Consejos juveniles

☐ Organizaciones estudiantiles

☐ Consultas públicas

☐ Presupuestos participativos

☐ Voluntariado

☐ Movimientos ambientales

☐ **Peticiones ciudadanas**

☐ **Campañas digitales**

☐ **Observación electoral**

☐ **Organizaciones políticas**

☐ **Otras: _____**

¿Cuál de estas formas permite a los jóvenes influir de verdad en una decisión? ¿Cómo lo sabemos?

Módulo 5. La paradoja de la vulnerabilidad

La violencia, la explotación laboral, la trata, el abuso, la pobreza, la discriminación, el desplazamiento y la manipulación pueden limitar la autonomía de las personas jóvenes. Esa vulnerabilidad exige protección efectiva. No demuestra automáticamente que toda persona menor de edad deba votar en elecciones nacionales; plantea la necesidad de estudiar cómo la protección puede coexistir con oportunidades progresivas de participación.

Preguntas para el diálogo

• ¿Qué decisiones sobre educación, trabajo, vivienda, seguridad o medioambiente afectan el futuro de los jóvenes?

• ¿Cómo pueden comunicar sus experiencias sin exponerse a represalias?

• ¿Qué mecanismos de consulta son más seguros para jóvenes en situación de vulnerabilidad?

• ¿Cómo evitar que se confunda escuchar a los jóvenes con dejarles solos ante problemas complejos?

Una política que debería escuchar más a los jóvenes:

¿Qué mecanismo seguro propondría para recoger sus opiniones?

Módulo 6. El entorno necesario para el desarrollo

El desarrollo humano y la participación no dependen de una sola variable. La salud, la educación, la seguridad, las relaciones sociales, las oportunidades económicas, el reconocimiento jurídico y el acceso a tecnología pueden influir en la capacidad de participar.

Disciplina	Aporte para el debate	Pregunta de trabajo
Medicina y salud pública	Salud y bienestar	¿Qué condiciones básicas deben estar garantizadas?
Psicología	Desarrollo emocional y cognitivo	¿Cómo apoyar autonomía y regulación emocional?
Neurociencia	Desarrollo de capacidades	¿Qué sabemos y qué no sabemos sobre la toma de decisiones según la edad?
Educación	Pensamiento crítico y alfabetización cívica	¿Qué debe enseñar una educación para la ciudadanía?
Sociología	Familia, comunidad y desigualdades	¿Qué barreras sociales impiden participar?
Economía	Oportunidades y proyecto de vida	¿Cómo afectan la pobreza y la precariedad a la participación?
Derecho	Derechos, garantías y protección	¿Qué derechos están reconocidos y cómo se hacen efectivos?

Ciencia política	**Representación e instituciones**	**¿Cómo pueden las opiniones juveniles influir en políticas?**
Tecnología	**Acceso y seguridad digital**	**¿Cómo reducir brechas y riesgos en línea?**

Disciplina 1 y su aporte:

Disciplina 2 y su aporte:

Conclusión conjunta:

Módulo 7. Democracia digital y voto remoto

Las tecnologías digitales permiten informarse, organizarse y comunicarse a distancia. También presentan riesgos de vigilancia, suplantación, ataques informáticos, exclusión de quienes no tienen acceso, desinformación y coacción. El correo electrónico puede servir para comunicaciones o notificaciones, pero el correo ordinario no basta por sí solo para garantizar un voto secreto y seguro.

Lista de evaluación

☐ **¿Se protege la identidad y la privacidad de las personas?**

☐ **¿Se puede verificar quién tiene derecho a participar sin revelar cómo votó?**

☐ **¿Se mantiene el secreto y la libertad del voto?**

☐ **¿Hay auditoría independiente y procedimientos transparentes?**

☐ **¿Existen alternativas para quienes no tienen conexión, equipo o habilidades digitales?**

☐ **¿Se puede detectar y responder a ataques, suplantaciones y desinformación?**

☐ **¿La solución cumple las leyes electorales y los estándares de derechos humanos?**

☐ **¿Se ha consultado a especialistas independientes y a la ciudadanía?**

¿Qué ventajas tendría la participación digital en el país o comunidad que conozco?

¿Qué riesgos me preocupan más y cómo deberían abordarse?

Módulo 8. Del debate a una propuesta concreta

El objetivo del foro no es terminar necesariamente con una postura unánime. Es producir propuestas razonadas, identificar preguntas que necesitan evidencia y definir pasos posibles.

Área	Propuesta del grupo	Institución o actor responsable	Cómo evaluar resultados
Educación cívica			
Participación escolar/comunitaria			
Consultas y consejos juveniles			

Participación digital segura			
Revisión de políticas electorales			

Plantilla para formular una propuesta

Problema que queremos resolver:

A quién afecta y de qué manera:

Propuesta concreta:

Qué evidencia o investigación necesitamos:

Qué derechos, riesgos y salvaguardas debemos considerar:

Primer paso que puede darse en los próximos 30 días:

Módulo 9. Debate estructurado: argumentos a favor, dudas y condiciones

Argumento o preocupación	Evidencia necesaria	Respuesta o salvaguarda posible
Ampliar la voz juvenil puede mejorar políticas		
La edad puede relacionarse con experiencia y madurez		
La educación cívica puede fortalecer decisiones informadas		
La participación digital puede ampliar acceso, pero generar riesgos		
Los jóvenes no forman un grupo homogéneo		

Mi postura provisional después del debate:

¿Qué evidencia podría hacerme cambiar de opinión?

Cierre y evaluación personal

Vuelve a la respuesta que escribiste al inicio. ¿Ha cambiado tu idea de participación? ¿Qué argumento te pareció más sólido? ¿Qué asunto requiere más investigación?

Una idea que me llevo:

Una pregunta que sigue abierta:

Una acción que puedo realizar para ampliar la participación en mi comunidad:

Una recomendación para las instituciones:

Preguntas finales para la plenaria

• ¿Cómo debe evolucionar la ciudadanía para que una persona pase progresivamente de ser protegida a participar, de ser escuchada a influir y a ejercer sus derechos políticos?

• ¿Quién debe garantizar que la voz juvenil sea escuchada y qué obligación debe tener la institución de responder?

• ¿Qué cambios son posibles hoy, aunque la legislación electoral no cambie?

• ¿Qué investigaciones comparativas se necesitan sobre países con distintas edades mínimas para votar?

• ¿Quién tiene derecho a decidir el futuro: solamente quienes lo gobiernan hoy, o también quienes tendrán que vivirlo mañana?

Referencias iniciales para investigación

- **Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos del Niño, especialmente el artículo 12.**

- **Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas. Observaciones generales sobre el derecho a ser escuchado y la participación infantil.**
- **Organización Mundial de la Salud (OMS). Recursos sobre bienestar y desarrollo adolescente.**
- **UNICEF. Recursos sobre desarrollo infantil, derechos de la infancia y participación.**
- **Unión Interparlamentaria (UIP). Información comparativa sobre edad mínima para votar y sistemas electorales.**

Nota para la organización: antes de publicar o utilizar el cuaderno como documento académico, verificar títulos, fechas, enlaces y datos comparativos de las fuentes, e incorporar referencias específicas y actualizadas del país o región del foro.



La participación cívica

Convivir en comunidad es una responsabilidad de todos los seres humanos. Participar en la vida cívica —en la junta de vecinos, en la escuela, en las organizaciones sociales, en las decisiones públicas— es la manera más concreta de resolver juntos lo que nos afecta a todos.

Una mirada crítica y amorosa

Para convivir mejor, conviene revisar con espíritu crítico las teorías que nos llevan solo hacia la individualidad, incluso en ciencias como la psiquiatría o las ciencias políticas. Tomemos de ellas lo que suma, y completemos su mirada con una verdad sencilla: crecemos en relación. Vivir para servir y para recibir servicio mantiene vivo el ciclo de nuestra evolución personal.